

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 16 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se notifica señalamiento de fecha para el trámite de apeo en relación con el expediente administrativo de deslinde del «Castillo de Bélmez de la Moraleda», sito en el término municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén).*

Al amparo del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el domicilio de notificación de los Herederos de doña Antonia Rivas Pérez, la notificación del señalamiento de la fecha para el trámite de apeo se ha realizado a través del tablón de edictos del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén) por ser el último domicilio conocido de doña Antonia Rivas Pérez y a través de este anuncio de notificación en el BOJA.

Se informa a los herederos de doña Antonia Rivas Pérez que, siguiendo los trámites establecidos en el artículo 59 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se señala el próximo día 29 de mayo de 2014, a las 11,30 horas, para la práctica del apeo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que ostenten la condición de interesados puedan asistir al apeo por sí mismos o mediante representante. De igual modo podrán estar acompañados por un asesor técnico y otro jurídico, todo ello de conformidad con el artículo 59.3 del precitado Reglamento.

Jaén, 16 de abril de 2014.- La Delegada, Yolanda Caballero Aceituno.